

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INDUSTRIAL DE GASEOSAS C. LTDA."

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de noviembre de 1983, ante la Notaría Segunda del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11630 de 24 de noviembre de 1983 del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, encargado.
2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública en referencia el señor Juan Carlos Correa Mantilla, en su calidad de Gerente de "INDUSTRIAL DE GASEOSAS C. LTDA.", ecuatoriano, divorciado y domiciliado en Quito.
3. El capital social de la compañía se aumenta en S/. 90'000.000,00 (NOVENTA MILLONES DE SUCRES), con lo que asciende a S/. 100'000.000,00 (CIEN MILLONES DE SUCRES).
4. Integración del capital que se aumenta: S/. 10'764.904,52 mediante capitalización de reservas legales; y, S/. 79'235.095,48 mediante capitalización de reservas facultativas.
5. En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos dirá: "El capital de la compañía es el de CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,00), dividido en cien mil participaciones sociales, de un mil sucres cada una".
6. Se reforma, el artículo décimo octavo de los estatutos, el mismo que dirá: "El Directorio se compone por el Presidente, el Vicepresidente y cuatro Vocales".
7. Los socios que conforman la compañía son: Manuel Correa Arroyo, Juan Ferriando Correa, Juan Carlos Correa, María Isabel de Crespó, Ana María Correa M., Mario Cabeza de Vaca, Hernán Correa Arroyo y, la compañía "Industrial Embotelladora Quito S.A.",
8. El socio extranjero Mario Cabeza de Vaca, de nacionalidad estadounidense, obtuvo la autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante Resolución N° 416, de 23 de julio de 1980, para que invierta la suma de B/. 4'500.000,00, con el carácter de inversionista nacional.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes:

Quito, a 8 de noviembre de 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
E. CHANTARIO GENERAL

EL TIEMPO